

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****761** *RESTAURANT CAMÍ DELS REIS, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 34/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Francisca Montoro Pérez, contra la empresa Restaurant Camí dels Reis, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Restaurant Camí dels Reis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 706,58 euros de principal, calculados provisionalmente para costas e intereses, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 5 de diciembre de 2008.- Secretario Judicial, Francisca M.^a Reus Barceló.

ID: A090002319-1